

INFORME DE COMISARIO

Quito, 25 de marzo del 2020

A los señores Socios de "TROPIMADERAS S.A."

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi calidad de Comisario Principal de la empresa "TROPIMADERAS S.A." y dando cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión del Balance General de la Compañía al **31 de diciembre del 2019** y Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha.

He realizado la revisión y estudio de los Balances de Situación y demás anexos que me fueron entregados, y mi análisis se efectuó de acuerdo a normas de general aceptación, las mismas que exigen se planifiquen y ejecute el examen de manera tal, que se tenga una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores. El examen incluye la evaluación de los principios de contabilidad de general aceptación, así como la evaluación de la presentación de los balances y el cumplimiento de la empresa con las disposiciones de los organismos de control y las resoluciones de las Juntas Generales.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-30014 de la Superintendencia de Compañías, adicionalmente debo indicar lo siguiente:

1. Cumplimiento de Resoluciones.-

Como resultado del examen realizado, en mi opinión, las transacciones efectuadas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

La correspondencia, libros, comprobantes y registros de contabilidad han sido llevados conforme a los principios de general aceptación.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales.

2. Colaboración de los administradores.-

Para el cumplimiento de mi responsabilidad como Comisario y para el desarrollo del presente informe, he recibido la colaboración total e incondicional de Gerencia y demás administradores.

terminos generales, cumple con todas las normas que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control. En cuanto a la contabilización ésta es aceptable.

4. Control interno.-

El sistema de control interno es adecuado, está basado en procedimientos y controles implementados por sus administradores, los mismos considero que salvaguardan la integridad de los activos y de los procesos contables, económicos y financieros. El mecanismo de control desarrollado permite establecer claramente y en un momento determinado los parámetros de control y los cambios de vital importancia que ameritan realizarse para el buen desempeño de las actividades de la empresa.

5. Posición financiera.-

Entre los componentes financieros de la compañía citaré los principales: Activos USD\$ 995.035,13 Pasivos USD\$ 124.780,72 y Patrimonio USD \$ 870.254,41; los mismos que han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no existiendo diferencias; por lo tanto en mi opinión la contabilidad cumple con las Normas Contables.

6. Estado de resultados.-

En cuanto al Estado de Resultados, en este año se presenta un total de Ingresos por USD\$ 107.193,15 y un total de Egresos por USD\$ 122.541,83, dando como resultado una pérdida neta de US\$15.348,68.

Cabe aclarar que las cuentas de relevancia dentro de los ingresos corresponden a los valores facturados en el año por intereses financieros (mora) de USD\$63.846,63 sobre la " Cuenta por Cobrar al Sr.Vinicio Aray" que tiene la Empresa, la misma que no ha disminuido considerablemente en el período, por otro lado en la cuenta de Otros Ingresos no Operacionales se encuentra el rubro de USD\$42.157,58 correspondiente a ajustes realizados en la cuenta de "Provision por Deterioro" (USD\$ 29.037,59) y "Participacion de Trabajadores" (USD\$ 13.119,99) que no tenían a quien ser repartidas por cuanto la empresa no tiene trabajadores.

Por otra parte en los egresos se encuentra la cuenta

Otros gastos corresponden a gastos diversos relacionados con la operación normal de la Compañía.

De lo expuesto anteriormete, en resumen el Estado de Resultados en este año presenta un total de Ingresos por USD\$ 107.193,15 y un total de Egresos por USD\$ 122.541,83, dando como resultado una pérdida neta de USD\$15.348,68.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo la situación financiera de **"Tropimaderas S.A. al 31 de diciembre del 2019** y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha.

Atentamente,



Ing. Jessica Simbaña
CPA N.º 17-05064
COMISARIO

